

### LABOR MUNICIPAL

## La sesión de la Permanente

Con la presidencia se reunieron los concejales Aguiar, Portillo, Olague, Viudes, Gil Navarro y Valcarcel.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de esta provincia, que pueden interesar al Ayuntamiento.

El Alcalde propone concurrir al Ayuntamiento a la suscripción para los damnificados a consecuencia de los temporales de Levante.

El Decano de Médicos oficia al Ayuntamiento, el excelente comportamiento de los médicos del Hospital y Casa de Socorro, la noche de la explosión de la bomba del castillo. Y agrega que don Juan Tomás Vazquez prestó su auxilio como practicante desinteresadamente.

El Alcalde dice que se le ponga una nota en su expediente a cada uno de los médicos.

El Ayuntamiento de Barcelona se adhiere al duelo de esta capital por la catástrofe de la noche del día 19.

S. M. el Rey en telegrama, agradece las cariñosas frases que hacia la familia real se dedicaron en la apertura del Salón de Sesiones.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana y la distribución de fondos para el mes de Mayo.

Doña Josefa Rivera pide una pensión de orfandad.

Pasó el escrito a la Comisión de Hacienda.

Don Luis Dampnier presenta escrito de reposición del acuerdo que resolvió el concurso de interventor de fondos.

Pasó a la Comisión de Beneficencia.

Para tomar parte en el concurso de Médicos del Laboratorio Municipal, se han presentado dos instancias firmadas por don Eduardo Poveda y don Mariano Abril.

Se verificó el sorteo de Hombres Buenos.

El empresario del Romea, señor Guixot, presenta un escrito en el cual fija las pérdidas que le ha ocasionado el veto de la Sociedad de Autores contra este teatro y reclama del Ayuntamiento la cantidad de 88.592 pesetas.

La presidencia propone que se desesime de plano esté escrito, que cree abusivo, porque no presenta documentos que justifiquen dichas pérdidas.

Estima además, que el Ayuntamiento debe hacerle cumplir fielmente el contrato y para esto, dice, la Corporación debe nombrar la Comisión que fiscalice, según manifiesta el contrato, todo lo referente a la moral, de las funciones que se representan.

La comisión—agrega—pueden integrarla los señores Aguiar y Soler Martínez.

Conforme a lo propuesto por la presidencia, quedó acordado.

El señor Fernández Villacueva, reclama 25 752 pesetas, porque el pasado año, por orden del Presidente de la Comisión de Plazas y Mercados, le fué deruido un puesto que tenía instalado en la Plaza de Abastos.

El escrito quedó a informe de la Comisión de Letras.

Pasan a informe del Letrado Municipal dos escritos firmados por don Ginés Asturias uno de ellos y otro por varios asentadores de la Plaza de Abastos, del derecho que les corresponden como asentadores por crearlo exiguo.

Se acordó que el señor Fernández Reyes, ocupe el cargo de Secretario de la Sección de Hacienda municipal.

La presidencia hace uso de la palabra para manifestar el éxito de las fiestas de la coronación.

Habla también de la apertura del salón de sesiones, y propone se coloque una lápida conmemorativa en dicho salón.

Así lo acordó la comisión. Como no hubo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El próximo domingo, en el campo de la Condolina, tendrá lugar el primer partido, de los dos concertados con el Levante de Valencia, entre este equipo y el Real Murcia.

De la valía del «teams» valenciano nada tenemos que añadir, pues en el campeonato regional de aquella división pruebas suficientes dió de su competencia, cuando quedó empatado con el Deportivo de Castellón.

En las filas del Real Murcia se alineará Simeón Zamora, defensa del Manresa y cuya actuación en el equipo realista es esperada con vivo interés por la afición.

### CONCURSO DE CARTELES

## Abierto por la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental

Proponiéndose celebrar el Patronato de Previsión Social de Andalucía Oriental, una fiesta de propaganda, se abre un concurso para premiar el mejor cartel que de a conocer, gráfico, las excelencias y ventajas de la Previsión Social, y, a la par que contribuye a la difusión de las virtudes de previsión, dá con ello motivo a la manifestación de los procedimientos é inspiración artísticas de los participantes a dicho concurso.

### BASES

1.º El Patronato de Previsión Social de Andalucía Oriental, abre un concurso para adquirir un cartel con destino a la Caja y divulgar con él las excelencias y ventajas de la Previsión Social.

2.º El asunto, dentro de la libre inspiración de los artistas que concurren tendrán por objeto poner de manifiesto aquellas excelencias y ventajas.

Se pintará con letras muy visibles la siguiente leyenda: CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ANDALUCIA ORIENTAL, COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.—RETIRO OBRERO. MUTUALIDADES ESCOLARES.—SEGURO LIBRE. SUBSIDIO DE MATERNIDAD.—AHORRO LIBRE.

3.º La superficie pintada del cartel tendrá 1.20 por 0.80 y un margen sin pintar de 0.05.

4.º Puede emplearse cualquier procedimiento, siempre que se utilicen cinco colores como máximo (el blanco no se considera como color) y tintas planas. Cada artista puede presentar uno o mas carteles.

5.º Los trabajos serán entregados contra recibo, en la Secretaría de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, Gran Vía de Colón, núm. 58, Granada, hasta el 20 de mayo próximo a las siete de la tarde.

No se admitirán originales provistos de marco, bastidor o cristal.

Los concurrentes que residen fuera de Granada, podrán enviar los originales por correo en paquete postal certificado, no respondiendo la Caja de Previsión de los gastos ni roturas.

6.º Cada cartel se distinguirá con un lema acompañándose un sobre cerrado y lacrado, en el que constará el nombre, apellidos y domicilio del autor. En el exterior del sobre irá escrito el mismo lema del cartel.

7.º El Jurado que al efecto se nombrará, emitirá su dictamen dentro de los 15 días siguientes al 20 de mayo.

Habrá un solo premio de MIL QUINIENTAS PESETAS. Si el Jurado estimase que no hay un trabajo con mérito relevante sobre otro u otros en relación a los demás puede dividir dicha suma en dos premios de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS o tres de QUINIENTAS

cada uno para aquellos originales que a su juicio lo merezcan.

El Jura o sin embargo puede declarar desierto dicho premio.

El Jurado podrá proponer a la Caja de Previsión Social, la adquisición de algún original, no premiado a cuyo efecto se le comunicará al interesado.

9.º La Caja de Previsión Social expondrá los trabajos presentados al concurso.

10.º Una vez celebrado el concurso los trabajos no premiados quedan a disposición de sus autores, pudiendo retirarlos de la Caja de Previsión Social, mediante la presentación del oportuno recibo y en el plazo de un mes, a contar de la publicación del fallo del Jurado.

11.º El cartel premiado quedará de propiedad de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental.

Nota: Para detalles sobre el concurso, pueden dirigirse a la Caja de Previsión Social, Gran Vía, 58, Granada, donde se han editado breves indicaciones para el mas perfecto conocimiento de los interesados.

### UN SUCESO

## Herido en riña

Comunican de San Antón (Cartagena) que ha sido detenido Antonio Alcalde Ramirez, de 35 años de edad, casado y vecino de los Barreros porque en riña hirió a su vecino Bartolomé Baulista Morales de sesenta años de edad, causándole una herida contusa de un centímetro de longitud en el tercio inferior del antebrazo izquierdo con hematoma y probable fractura del radio.

Bartolomé fué curado en la Casa de Socorro, donde le apreciaron las heridas de pronóstico reservado.

Las heridas fueron causadas con un hierro de 86 centímetros.

### Por los mutilados en la explosión del castillo

Hemos recibido una atenta carta suscrita por don Emilio Martínez López proponiendo la idea de que se celebre una función teatral, con personal que actuaría gratuitamente, destinando sus ingresos a engrosar la suscripción que se abrió con este fin humanitario.

Por nuestra parte nos adherimos a tal iniciativa y la creemos altamente laudable ya que es merecedora de que se le otorgue una franca acogida y de que se lleve prontamente a una feliz consecución.

“Los hijos de nadie”

(La película que no olvidará Vd. nunca)  
EXITO MUNDIAL

El argumento más intenso

QUE SE HA PUESTO EN PELICULA

### Noticiero local

Acompañado de su joven esposa y pequeña hija, salió en el correo de ayer para Albacete, el que ha sido competente abogado fiscal de esta Audiencia don Leonardo Bris.

Acudieron a despedirle el presidente de la Audiencia Excmo. señor don Juan Antonio Carpena, el fiscal de la misma Excmo. señor don César Cánovas, todos los magistrados y sus compañeros de fiscalía, juez de instrucción señor Romeu personal de Audiencia y varios letrados.

El señor Bris está nombrado abogado fiscal de la Audiencia territorial de Albacete, de cuyo cargo va a tomar posesión.

Deseamos al señor Bris—que ha sabido captarse grandes simpatías en ésta—una brillantísima labor en su nuevo cargo.

JOVEN ALEMAN, sabiendo castellano, inglés y francés, buena educación comercial en todos los ramos desea colocación. Estuvo empleado en importantes casas fruterías de Hamburgo y España.

Razón en esta administración.

Para Madrid salió el comensal de ésta don Carlos García.

Marchó a Oviedo donde ha sido destinado, en compañía de su esposa, el que hasta ahora ha sido profesor mercantil, inspector en esta Delegación de Hacienda don Faustino Gómez.

Le deseamos buen viaje.

Continúa enfermo, nuestro querido compañero en la Prensa don Pedro Jara Carrillo.

Le deseamos buena mejoría.

Después de haber pasado las fiestas en ésta, han salido para Caravaca, las bellas y simpáticas señoritas Lola y Esperanza Martínez Saez.

Se encuentra indisposto, el concejal de este Ayuntamiento don Evaristo Pérez.

Celebraremos su restablecimiento.

Los soldados de los Regimientos de Cazadores de Calatrava número 50 de Caballería y del 5.º Regimiento de Minadores Zapadores, Diego Martínez Alegría y Diego Gómez Martínez, deben presentarse en este Ayuntamiento negociado Ramo de Guerra, para enterarles de un asunto que les interesa.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Enrique Perez O'Dena, que se encuentra unos días en esta población en viaje de negocios.

Nuestro distinguido amigo el culto profesor de esta Normal de Maestros y secretario de la comisión pro-forasteros don Eugenio Ubeda, en atenta carta que agradecemos infinito, nos hace constar la gratitud de dicha comisión hacia nosotros por la colaboración prestada a la misma.

Agradecemos al señor Ubeda y a la comisión su fineza.

### CHARLAS FESTIVAS

## La rendición de Granada

Hora es ya de reivindicar el nombre de Boadil Chico último rey de Granada, tan vejado por los historiadores, diciendo que si rindió Granada fué por miedo a las huestes de los Reyes Católicos.

¡Cal! no, señores, nada de eso. Yo me he enterado del por qué de la entrega, y me he enterado por un procedimiento en el que jamas había creído; por espiritismo. Nunca había creído yo en ello, pero desde que he visto llorar a Boadil en la forma que lo vi llorar el otro día, me he convencido de que es verdad.

Tengo yo un amigo que es aficionado a eso de los espíritus, entre ellos al del aguadiente. Encontré a este amigo el día de Jueves Santo paseando y más aburrido que un mitin de higiene social. Uníme a él, pues yo no estaba menos aburrido, y al cabo de media hora de caminar juntos, sin que a ninguno se nos ocurriese ninguna idea digna de comentarse, propúsome mi amigo, el ir a su casa a entretenernos con los espíritus.

Suponiendo que se trataba de «sojarse» unas copas de aguardiente, me negué a ir, pues soy refractario a los alcoholes por naturaleza, y digo por naturaleza, por haberme prohibido el médico, porque a mí, francamente, no me disgusta una copita de algo a media tarde después de un paseito. Pero el hombre propone y Dios etc. etc.

—Mi amigo insistía, y yo seguía en mis trece de que no y que no. De pronto, me paré en seco, con la terrible sospecha de que mi amigo estaba «curda». Lo que me estaba diciendo no era para mí.

—Hablares con el espíritu que tu quieras,—me decía.

—Pero... ¿qué quieres decir?—balbuceé yo, temiendo llevarle la contraria.

—Nada hombre, que podemos charlar un rato con Napoleón, con su hermano, con Sansón, con Sócrates, y hasta con Alfonso XI, si quieres.

—¡Ah, vamos!, tu eres espiritista,—exclamó yo respirando fuertemente.

—Caro hombre, ¿no lo sabías?

—Si, si lo sabía, pero no me acordaba. Mas vamos, vamos a tu casa que lo pasaremos más entretenido que en la calle.

Por el camino mi amigo me fué haciendo un conienzudo elogio de las ciencias secretas, al que como es natural, no hice el menor caso.

Una vez en su casa después de hacer los preparativos necesarios me preguntó mi amigo:

—¿Con quien quieres hablar?

—Con Boadil Chico—contesté yo suponiendo que Boadil no vendría y que me podría canear un poco de la ciencia de mi amigo.

Este no se inmutó ni poco ni mucho ante mi respuesta. Después de dejar a oscuras

la habitación, me dijo me sentaré junto a una mesa, puesta las manos encima de ella, y concentraré mi pensamiento en Boadil.

Así estuvimos un rato, no puedo precisar cuanto, por la sencilla razón de que yo solo pensaba en Boadil, a más de que en la habitación no había reloj y yo tampoco lo tengo.

De pronto oí la voz de mi amigo que decía enfáticamente:

—¡Espíritu de Boadil, si estás ahí, muéstrate dando dos golpes sobre la mesa!

Yo contenía la respiración y era todo oídos. Dos golpes sonaron al lado derecho mío.

—¡Mi madre exclamé yo mentalmente—lo tengo a mi lado. Y un sudor frío inundó mi frente.

La voz de mi amigo se dejó oír de nuevo:

—Este señor amigo mío, desea hacerte unas preguntas.

—Muy bien—dijo Boadil—y luego dirigiéndose a mí, ¿Cómo está usted, señor?

—Bien, ¿y usted?—contesté yo con un ligero temblor en la voz.

—Yo regular, pues acabo de pasar la gripe, y además tengo un dolor de muelas de mil demonios.

Si le molesta la conversación,—me apresuré a decir—lo dejaremos para otro día.

—No, no, al contrario, me entretiene. Hablame de lo que quiere; de los últimos estrenos, de cuando debuta Vicente Barrera en Madrid, en fin de lo que a usted le parezca.

—¿Podría hablarme algo de la rendición de Granada?—pregunté yo no sin cierto temor.

—No me agrada mucho, pero le hablaré a usted de ellos, contándole las verdaderas causas en cuatro palabras.

Yo como usted sabrá—sigue diciendo—era casado con varias mujeres, de mis matrimonios no tuve más que hijas, las cuales fueron causa de mi perdición. Las niñas crecieron y el problema del casamiento que siempre ha sido lo mismo de difícil, se presentó.

Casé a todas menos una la cual no tenía dote ni de donde sacarlo, y si un pretendiente muy rico le amado Ali-el-Julay, hijo de un conde de Prón. Para buscar la dote decidí vender Granada, que por entonces estaba sitiada por los Reyes Católicos, a cuyo efecto, escribí una carta a Fernando, citándole a la parte afuera de las murallas de la ciudad, donde yo estaría disfrazado de vendedor de periódicos voceando «La Voz».

La entrevista se celebró y de ella salió la entrega de Granada, con cuyo producto, tuve para dotar a mi hija.

Ahora ya sabe usted las verdaderas causas de la rendición de Granada, dijo Boadil con la voz velada por las lágrimas.—Si no fuí un buen padre de la patria,—añadió—por lo menos fuí un buen padre de mis hijas.

Después de esta confesión que yo creo sincera, Boadil rompió a llorar amargamente yo me apresuré a despedirme y sali a la calle un tanto mareado, cosa que lo mismo le sucederá a todo el que haya tenido el valor de leerse esta verídica e histórica narración.

FELIX LEON

